

ERNESTO KROTOSCHIN

**TRATADO PRÁCTICO
DE
DERECHO DEL TRABAJO**

Volumen II



ROQUE *Depalma* EDITOR

BUENOS AIRES - 1955

ÍNDICE GENERAL DEL VOL. II

PARTE TERCERA

EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

CAPÍTULO I

EL DERECHO DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

59.	Fundamentos	597
	a) Definición	597
	b) Evolución histórica	597
	c) Trabajadores comprendidos	601
	d) Importancia y función sociológica de las asociaciones profesionales	603
60.	Principios de constitución y organización	606
	a) Requisitos que las asociaciones profesionales deben cumplir: el principio de pureza	606
	b) Carácter profesional o industrial	607
	c) Organización en federaciones y confederaciones	609
	d) Constitución libre de la asociación (principio de libertad sindical)	610
61.	Varios aspectos de la libertad (derecho) sindical	614
	a) Aspecto positivo: derecho de agremiarse libremente. Su protección jurídica	614
	b) Restricciones a este derecho: la clasificación de las asociaciones profesionales en nuestro derecho. Asociaciones inscritas	616
	c) Asociaciones con personalidad gremial. El problema en sí de la "organización más representativa". Su solución en derecho argentino. Crítica	618
	d) La concesión de la personalidad gremial. Unicidad o "pluralismo" sindical	623
	e) Reglamentación de las "asociaciones profesionales de empleadores"	628
62.	Alcance del derecho positivo de agremiación. Fines y medios	631

a) Fines protegidos: la "defensa de los intereses profesionales"	631
b) Actividades políticas	633
c) Medios permitidos: negociación colectiva. Otros derechos exclusivos de las asociaciones de trabajadores reconocidas	635
d) Derechos inherentes a la personalidad gremial de las asociaciones patronales	640
e) Derechos comunes a todas las asociaciones profesionales	641
63. Aspecto negativo de la libertad sindical (derecho de no afiliarse)	643
a) Protección relativa de este derecho	643
b) Medidas tendientes a la agremiación obligatoria ...	645
c) Deberes que resultan de la afiliación. Límites	648
d) Libertad de retirarse de la asociación	650
e) Boicot contra no afiliados	650
64. Régimen jurídico de las asociaciones profesionales	650
a) Distintas clases de personalidad	650
b) Régimen de las asociaciones con personalidad gremial: estatutos, administración, socios, patrimonio. Obligaciones frente a la autoridad	651
c) La asociación profesional como persona jurídica ...	658
d) Extinción de la asociación profesional. Retiro de la personalidad gremial. Efectos	661
65. Las asociaciones profesionales y la colaboración social. Participación en organismos estatales	666
a) ¿Carácter jurídico público de las asociaciones profesionales?	666
b) Cooperación en los campos legislativo, administrativo y jurisdiccional	670
c) Composición de los organismos de cooperación	673
66. Participación en la administración de las empresas	674
a) Concepto y terminología. Fines y métodos en general. Fuentes	674
b) Diferentes aplicaciones	679
c) Funciones que ejercen los órganos de colaboración en la empresa	688
d) Problemas jurídicos que plantea esta colaboración ..	698

CAPÍTULO II

EL DERECHO DE LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

67. Fundamentos	705
a) Concepto	705
b) Evolución histórica	705

c) Naturaleza jurídica	713
d) Ventajas que ofrece la convención colectiva	721
68. El establecimiento de la convención colectiva	722
a) Partes	722
b) Forma escrita	729
c) Homologación	731
d) Publicidad	733
e) Comienzo y fin de la convención colectiva	734
69. Contenido de la convención colectiva	739
a) Cláusulas normativas	739
b) Cláusulas obligacionales (contractuales)	743
70. Efectos de la convención colectiva	747
I. <i>Efectos normativos</i> :	
a) Alcance y límite generales	747
b) Campo de aplicación en particular	754
c) Esencia del efecto normativo	757
d) Extensión de este efecto en el tiempo	760
e) Derogación en favor del trabajador	761
II. <i>Efecto obligacional</i> (contractual)	764
71. La persecución de los derechos emanados de la convención colectiva	772
72. Extensión de la convención colectiva por vía administrativa	778
a) Campo de extensión	778
b) Procedimiento	779
c) Efectos	781
d) Naturaleza jurídica de la extensión	782
73. Acuerdos interiores de trabajo (acuerdos de empresa) ..	783

CAPÍTULO III

EL DERECHO MATERIAL DE LOS CONFLICTOS
COLECTIVOS DE TRABAJO

74. Concepto y clasificación de los conflictos colectivos. Fines de éstos	791
75. Principales medios de presión empleados	798
a) La huelga	798
b) El <i>lock-out</i>	806
c) El boicot	808
76. La legitimidad de los medios colectivos de presión y sus límites	810
a) Fundamentos de la legitimidad	811
b) Límites: especialmente las huelgas ilegales (prohibidas)	817
c) Huelgas ilícitas (contrarias a las buenas costumbres o al orden público)	822

d) Autolimitaciones del derecho a la huelga	838
e) Ilícitud de actos individuales	842
77. Los efectos jurídicos de los medios de lucha	842
a) En el plano colectivo	843
b) En el plano del contrato individual de trabajo	843

PARTE CUARTA

ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN ADMINISTRATIVAS DEL TRABAJO

78. Introducción	855
a) La protección específica del trabajador. Su concepto y relación con el contrato de trabajo. Naturaleza jurídica	855
b) Posición de las normas protectoras (públicas) en el sistema del derecho del trabajo	857

CAPÍTULO I

ORGANISMOS Y SERVICIOS DEL TRABAJO

79. Organismos centrales (generales y especiales)	861
a) Ministerio de Trabajo y Previsión	861
b) Otros organismos centrales (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional; Instituto Nacional de las Remuneraciones; Comisión Nacional de Trabajo Rural; Consejo Nacional de Relaciones Profesionales; Consejo Gremial de Enseñanza Privada) ..	863
80. Organismos regionales o descentralizados (especiales) ..	865
a) Delegaciones Regionales de Trabajo y Previsión ...	865
b) Comisiones paritarias locales (de carácter oficial) ..	866
c) Comisiones paritarias especiales (para determinados grupos de trabajadores)	867
81. La inspección del trabajo	868
a) Tareas y facultades en general	868
b) Procedimientos	871
c) Particularidades del procedimiento administrativo-penal	873
d) Funciones complementarias	875
82. Servicios especiales de inspección. Servicio de empleo ..	877
a) Servicios especiales de higiene y seguridad. Servicios de medicina preventiva y curativa	877
b) Servicios de empleo (incluso servicios de inmigración)	878

83. Servicios de formación y perfeccionamiento profesionales	885
a) Organización de la formación profesional por el Estado. Orientación profesional	885
b) El aprendizaje organizado. Estudios técnicos superiores (Universidad Obrera Nacional)	888
c) Régimen financiero (impuesto para aprendizaje) ...	892

CAPÍTULO II

NORMAS REGLAMENTARIAS DEL TRABAJO (NORMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA)

84. Normas relativas a la higiene y seguridad del trabajo ..	895
85. Protección del tiempo de trabajo y de los descansos	898
a) Fundamentos y fuentes	898
b) El principio de la limitación de la jornada	901
c) Excepciones	903
d) Descanso semanal	911
86. <u>Protección de los menores y de las mujeres</u>	<u>915</u>
a) Protección de los menores	915
b) Reglamentación del trabajo de mujeres	921

PARTE QUINTA

DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO

87. Introducción	925
------------------------	-----

CAPÍTULO I

LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO (JURISDICCIÓN DEL TRABAJO)

88. Nociones generales	927
a) Antecedentes	927
b) Alcance general de la jurisdicción del trabajo	929
c) Su naturaleza	929
d) Relación con la jurisdicción ordinaria y con otras jurisdicciones especiales (1. Tribunal Bancario; 2. Tribunal de Seguros, etc.; 3. Consejo Gremial de Enseñanza Privada; 4. Consejo Nac. de Relaciones Profesionales; 5. Comisiones paritarias)	932
89. La organización de la justicia del trabajo	942
a) Integración de la justicia del trabajo	942

b)	Composición de los tribunales	943
c)	Competencia funcional	945
d)	Requisitos y métodos para el nombramiento de los jueces	946
90.	Competencia de los tribunales de trabajo	947
a)	Competencia por materia y persona	947
b)	Competencia territorial	953
91.	Las partes del proceso laboral	953
a)	Capacidad procesal en general	953
b)	Menores de edad	954
c)	Asociaciones profesionales	954
d)	El Ministerio Público del Trabajo	955
e)	La representación ante la justicia del trabajo	955
92.	El procedimiento	957
a)	Su especialidad	957
b)	Principios estructurales: oralidad, inmediación, impulso oficial, aceleración	957
c)	La demanda (reconvención)	962
93.	El procedimiento (continuación)	965
a)	La instancia conciliatoria	965
b)	La instancia judicial (audiencia pública, prueba, sentencia, ejecución)	970
c)	Recursos	978
94.	El procedimiento arbitral	982

CAPÍTULO II

LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO (PROCEDI-
MIENTOS DE CONCILIACIÓN Y DE ARBITRAJE
EXTRAJUDICIALES)

95.	Nociones generales	989
a)	Dominio de aplicación	989
b)	Distinción entre conciliación y arbitraje, sistemas convencionales y estatales (voluntarios y obligatorios) ..	990
c)	Antecedentes argentinos	992
d)	Sistema proyectado por el Segundo Plan Quinquenal, contrario al arbitraje obligatorio	994
96.	Principales órganos de conciliación y de arbitraje	998
a)	El Min. T. y P. como instancia de conciliación y de arbitraje en conflictos colectivos de trabajo	998
b)	Organismos paritarios	999
97.	Los procedimientos	1001
a)	Partes	1002
b)	Necesidad de un "debido proceso". Garantías de éste. Recursos	1002

c) Reglas positivas del derecho argentino	1003
d) La revisibilidad de los laudos arbitrales por la jurisdicción judicial	1006

PARTE SEXTA

EL DERECHO DEL TRABAJO EN EL PLANO INTERNACIONAL Y MUNDIAL

98. Fundamento. Tendencias. Evolución	1011
99. Derecho internacional del trabajo (Tratados internacionales)	1013
100. La tendencia hacia la universalización del derecho del trabajo. Creación de derecho universal (común)	1014
101. La Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.) y la sociedad internacional de la posguerra	1016
a) Evolución	1017
b) La Organización de las Naciones Unidas (O. N. U.). Funciones específicas de ésta en los terrenos económico y social	1018
c) La O. I. T. como "institución especializada" anexa a la O. N. U.	1020
d) Organismos internacionales regionales. Las Conferencias internacionales americanas	1021
102. La Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.)	1026
a) Programa	1026
b) Competencia	1028
c) Miembros	1028
d) Estructura principal	1029
e) Organismos. La Conferencia internacional del trabajo. Conferencias regionales. Composición, preparación, actividad "legislativa"	1030
f) Alcance de la obligatoriedad de las convenciones adoptadas	1036
g) Consejo de administración	1042
h) Oficina Internacional del Trabajo	1043
i) Las publicaciones de la O. I. T.	1044
ÍNDICE ALFABÉTICO	1047
LISTA DE ABREVIATURAS MÁS FRECUENTES	1057